

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13586** *Resolución de 3 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Viator (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 132, de 12 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Viator, mediante el sistema de oposición libre. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 172, de 7 de septiembre de 2017, se publicó la modificación de las mismas. Asimismo, extracto de las bases ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 209, de fecha 31 de octubre de 2017.

Esta plaza tiene las siguientes características: Grupo C2, Nivel de Complemento de Destino 18, Escala Administración General, Subescala Auxiliar Administrativo, Número de vacantes 1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Viator, 3 de noviembre de 2017.–El Alcalde, Manuel Jesús Flores Malpica.